

 <p>Sunass El regulador del agua potable</p>	GESTIÓN DIRECTIVA		DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Resolución N° 019-2021-SUNASS-CD Fecha de aprobación: 02/06/2021	
	Código: GDI-DES-PI003	Versión: 001	Fecha de vigencia: 03/06/2021	Página 1 de 1

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG

Somos un organismo que regula, norma, fiscaliza la provisión de servicios de saneamiento por parte de los prestadores y sanciona a éstos ante el incumplimiento de las obligaciones legales, contractuales y disposiciones en el ámbito de competencia de la SUNASS; así como, orienta a los usuarios y las usuarias, y resuelve los recursos administrativos presentados de forma independiente, técnica, objetiva, imparcial, transparente y oportuna, que tomando en consideración el contexto, riesgos y oportunidades, nos comprometemos a:

- Garantizar a los usuarios y las usuarias que la prestación de servicios de saneamiento se brinde en condiciones de calidad, contribuyendo a la salud de la población, la preservación del ambiente, la sostenibilidad económica-financiera de los prestadores de servicios de saneamiento y la equidad social entre los usuarios y las usuarias.
- Prohibir todo acto de soborno en la entidad y aplicar las sanciones que correspondan en caso ocurran; asimismo, establecer canales de denuncias para actos de soborno y otros tipos de corrupción, promoviendo el planteamiento de inquietudes de buena fe o sobre la base de una creencia razonable en confianza y sin temor a represalias, asegurando la confidencialidad de la información y brindando protección ante cualquier tipo de amenaza o represalia.
- Contar con un/a Oficial de Cumplimiento que goce de autoridad e independencia para desarrollar la función de cumplimiento antisoborno.
- Proteger los activos de información, mediante la gestión de los riesgos y la aplicación de los controles necesarios para preservar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Cumplir los requisitos del cliente, los legales y otros aplicables al SIG.
- Mejorar continuamente la eficacia del SIG, así como, promover la formación y la toma de conciencia del personal para fomentar una cultura de calidad, antisoborno y de seguridad de la información.